



Estudios Contemporáneos

Columnas de Opinión N°21

**Noboa y el Minotauro en su laberinto:
Una parábola de la crisis de seguridad en Ecuador**

Dr. Esteban Arratia Sandoval*

Sin duda, la resolución adoptada por el nuevo presidente de Ecuador, Daniel Noboa, de decretar estado de conflicto interno en respuesta al lobby violento² ejercido por cárteles tras la fuga de alias Fito, un peligroso jerarca criminal, constituye un punto de inflexión en la grave crisis de seguridad pública que atraviesa el país andino actualmente³. Tanto por la naturaleza draconiana de la medida como por la voluntad política demostrada en su ejecución, ya muchos académicos, columnistas y periodistas en América Latina se han atrevido a comparar al gobernante ecuatoriano con su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele. Sin mencionar que el rango generacional y el eclecticismo político es otro rasgo compartido por las dos autoridades. Con todo, la similitud entre ambos mandatarios no se limita únicamente a tales características.

Durante sus campañas electorales, abordaron con cierto grado ambigüedad estratégica⁴ la crisis de seguridad. Noboa, tras el sicariato del candidato Fernando Villavicencio (cuya postura enérgica contra el narcotráfico lo posicionó como favorito en los sondeos de opinión), calibró sus promesas en virtud del chance electoral rumbo al balotaje frente a la carta del correísmo, Luisa González. Fue así como, en lugar de enfrascarse en debates tóxicos, expresar posturas dogmáticas o iniciativas

* Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago. Académico colaborador de Estudios Contemporáneos.

controversiales que lo hicieran blanco de ataques armados, prometió una modernización policial, reforma penitenciaria y fortalecer el control fronterizo. Por su parte, Bukele se abstuvo de discutir su política antipandillas con los rivales, así como de revelarla a la prensa. Sólo cercano a la primera vuelta, descartó pactar una tregua junto con lanzar una lotería de medidas⁵, omitiendo

la construcción de una megacárcel o instauración de un régimen de excepción. En ambos casos, la opción preferida para afrontar la crisis violenta se dio a conocer ex post.

Claramente, existen notables diferencias en el contexto político-estratégico enfrentado por Noboa y Bukele que permitirían avizorar si el joven presidente ecuatoriano obtendrá los mismos resultados en su guerra contra el crimen recorriendo el camino salvadoreño. En primer lugar, los catalizadores de la crisis encarada por Noboa son más bien externos (el nuevo rol jugado por Ecuador en la geopolítica de drogas junto con la migración criminal) que domésticos (inestabilidad política sumada a una debilidad institucional). Desde tal óptica, la capacidad para reforzar la cooperación multilateral en materia de combate al narcotráfico será decisiva en su gestión, y ayuda ofrecida por el gobierno estadounidense y brasileño parece ir en la dirección correcta. Por otro lado, Nayib Bukele decidió resolver una crisis endémica, cuyo origen dice relación con errores cometidos en el proceso de reconstrucción del tejido social y sistema político-institucional durante la posguerra. Igualmente, cabe resaltar que su gobierno ha recibido asistencia foránea para construir infraestructura social y capacidades policiales.

Por otro lado, es necesario señalar que momento estratégico observado en la trayectoria de ambas crisis tampoco es igual. En el caso ecuatoriano, un violento clímax obligó a que Noboa rompiera la inercia de sus predecesores, Lenin Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023), ante la veloz expansión del crimen organizado. Aún se desconoce si la declaración de un régimen de excepción obedece a una política de seguridad diseñada en función del nivel de amenaza que los cárteles representan, o se trata de una maniobra efectista ante la crisis, arriesgándose a

padecer sucesivas escaladas violentas, tal como sucedió durante el gobierno anterior. En el caso salvadoreño, Bukele creó una ventana de oportunidad, continuando el estricto régimen penitenciario impuesto en la anterior administración, mientras negociaba secretamente con la MS-13 y Barrio 18 durante la primera etapa de su presidencia para reducir los asesinatos. Luego, cuando la correlación de fuerzas cambió a su favor, inició la cacería bajo Estado de excepción, apartándose del tradicional esquema de confrontación abierta. Por esta razón, recomendó a sus pares no emular su método de manera acrítica: “El Estado de excepción es una herramienta, no una varita mágica [...] sin una estrategia contra los terroristas, no sirve de nada”⁶.

En tercer lugar, la coyuntura político-electoral en la que se enmarca el combate al crimen organizado es totalmente opuesta en ambos casos. Noboa dispone de apenas 18 meses para manejar la crisis de seguridad, y particularmente, conseguir un ambicioso objetivo: desescalar la violencia homicida. Cabe recordar que la autoridad fue electa para concluir el mandato de Lasso tras la activación del mecanismo legal muerte cruzada⁷, debiendo asumir el cargo en un turbulento escenario marcado por una crisis de gobernabilidad, alta polarización y escasa presencia del partido oficialista (Acción Democrática Nacional, ADN) en el órgano legislativo. Si esos factores no son sorteados con habilidad, impedirán la construcción de consensos políticos que impulsen reformas necesarias para empezar a superar la crisis de seguridad. Situación muy disímil a la vivida por Bukele, quien triunfó en primera vuelta durante la campaña electoral más desideologizada del posconflicto, y cuyo partido político (Nuevas Ideas), es hoy mayoría absoluta en la asamblea legislativa, aprobando sus iniciativas de seguridad con inédita agilidad. De hecho, los altos niveles de popularidad que goza son atribuibles, en gran parte, a la eficacia demostrada en su guerra contra las maras.

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible concluir que la voluntad política es una condición necesaria para resolver crisis de seguridad de la magnitud que vive Ecuador en la actualidad, por sí sola no es suficiente. Otras variables, como el soporte legislativo, el contexto político-electoral, el momento estratégico, la fortaleza institucional y el apoyo popular al gobierno, incidirán en el resultado final de la

cruzada emprendida por Noboa, quien ya ha demostrado estar dispuesto a enfrentar al Minotauro que lo aguarda en su laberinto, pero cómo conseguirá salir triunfante...Eso, sólo el tiempo lo dirá.

18 de Enero de 2024
